

BECAS DE APOYO ECONÓMICO PARA ESTUDIANTES DE LA UNI



Ing. Comercial
David A. Martínez Rivas¹
Egresada - Catedrática

Las “Becas de Apoyo Económico para estudiantes de la UNI” Año 2012, se han ampliado muy favorablemente, gracias a la gestión y trabajo del Departamento de Bienestar Estudiantil con las diferentes Direcciones de la Universidad Nacional de Itapúa, esto se ve reflejado en el siguiente cuadro:

Las Becas de Apoyo Económico, son un subsidio que otorga la UNI a estudiantes beneficiarios para proseguir sus estudios universitarios, el cual debe destinar preferentemente para el pago de aranceles de las carreras y otros gastos que pudiera cubrir la misma. Los montos son definidos por el Consejo Superior Universitario en forma anual, considerando la disponibilidad presupuestaria y financiera anual, sean estos recursos propios (Fuente 30) y/o recursos del tesoro (Fuente 10).

Este año, la asignación para la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FaCEA), fue de 65.000.000, y el cual se puede observar también que la asignación a la Facultad fue creciendo en el siguiente cuadro:

Años	Monto en Gs.	Cantidad de Beneficiarios
2010	45.000.000	60
2011	55.000.000	70
2012	65.000.000	120

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Itapúa: FaCEA cada año remite al Comité de Becas de la UNI, solicitudes de estudiantes con deseos de superación y condiciones económicas desfavorables, y a través de su departamento de Bienestar Universitario corrobora que cuenten con todas las documentaciones necesarias y cumplan con los requisitos. La selección se realiza de acuerdo al “Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Apoyo Económico para Estudiantes de la Universidad Nacional de Itapúa” Resolución CSU N° 040/11. Los requisitos principales son demostrar necesidad económica y contar con un promedio académico de 38 (tres). A partir del año 2011 el monto anual otorgado por beneficiario es entre Gs. 650.000 a 800.000.

Cabe destacar que los beneficiarios de las Becas de Apoyo Económico tienen el compromiso de colaborar en actividades de extensión universitaria dentro de los “Programas de Responsabilidad Social Universitaria”, son actividades realizadas dentro del área administrativa, académica, de investigación, de servicios a la comunidad u otras actividades, que al efecto determina el Comité de Becas.

En el año 2012 varios beneficiarios colaboraron con las investigaciones para el “Plan Maestro Turístico de Encarnación”, en servicios del “III Congreso de Recursos Hídricos” y en otras actividades de Bienestar Universitario dentro del gremio estudiantil, tanto en Casa Matriz Encarnación, en las Sedes, en donde también se cuenta con una gran cantidad de becados, realizan actividades de servicio a la comunidad en coordinación con las direcciones de sedes.

Un logro muy importante que se debe mencionar, es que los estudiantes beneficiados con Becas de Estudios colaboran con su comunidad en aéreas sensibles como “La lucha contra el Dengue”, “Campañas del Abrigo” (también se colaboró para la emergencia al Chaco), y aéreas académicas como la promoción de carreras, charlas de interés social, investigaciones, etc. Es de esta forma en que se conjuga el “Retorno Social”, el beneficio que recibe el estudiante de una institución pública y que lo devuelve a su comunidad, en servicios.

Años	2010	2011	2012
Monto en Gs.	45.000.000	55.000.000	65.000.000
Cantidad de Beneficiarios	60	70	120

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Itapúa: FaCEA cada año remite al Comité de Becas de la UNI, solicitudes de estudiantes con deseos de superación y condiciones económicas desfavorables, y a través de su departamento de Bienestar Universitario corrobora que cuenten con todas las documentaciones necesarias y cumplan con los requisitos. La selección se realiza de acuerdo al “Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Apoyo Económico para Estudiantes de la Universidad Nacional de Itapúa” Resolución CSU N° 040/11. Los requisitos principales son demostrar necesidad económica y contar con un promedio académico de 38 (tres). A partir del año 2011 el monto anual otorgado por beneficiario es entre Gs. 650.000 a 800.000.

Cabe destacar que los beneficiarios de las Becas de Apoyo Económico tienen el compromiso de colaborar en actividades de extensión universitaria dentro de los “Programas de Responsabilidad Social Universitaria”, son actividades realizadas dentro del área administrativa, académica, de investigación, de servicios a la comunidad u otras actividades, que al efecto determina el Comité de Becas.

En el año 2012 varios beneficiarios colaboraron con las investigaciones para el “Plan Maestro Turístico de Encarnación”, en servicios del

¹ Ingeniero Comercial. Director del Departamento de Bienestar Universitario. Consejero Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad Nacional de Itapúa. Paraguay.

“III Congreso de Recursos Hídricos” y en otras actividades de Bienestar Universitario dentro del gremio estudiantil, tanto en Casa Matriz Encarnación, en las Sedes, en donde también se cuenta con una gran cantidad de becados, realizan actividades de servicio a la comunidad en coordinación con las direcciones de sedes.

Un logro muy importante que se debe mencionar, es que los estudiantes beneficiados con Becas de Estudios colaboran con su comunidad en aéreas sensibles como “La lucha contra el Dengue”, “Campañas del Abrigo” (también se colaboró para la emergencia al Chaco), y aéreas académicas como la promoción de carreras, charlas de interés social, investigaciones, etc. Es de esta forma en que se conjuga el “Retorno Social”, el beneficio que recibe el estudiante de una institución pública y que lo devuelve a su comunidad, en servicios.

Además de las Becas de Apoyo Económico, los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Itapúa cuenta con Becas Culturales, como ser las otorgadas a los estudiantes que integran el Coro de la UNI (CORUNI), Becas de Deportivas, otorgadas a estudiantes que se destacan en disciplinas deportivas en las UNImpiadas, y Becas de exoneración y de Excelencia Académica que otorga el Consejo Directivo de la Facultad.

Todas las gestiones de becas del departamento se pueden ver reflejadas en el siguiente cuadro:

Ítem	Programa	Beneficiarios de FaCEA por año		Monto de Beneficiado de FaCEA por año		Criterios
		2011	2012	2011	2012	
1	Becas de Apoyo Económico de la UNI	70	120	55.000.000	65.000.000	La selección se realiza de acuerdo al “Reglamento para el Otorgamiento de Becas de Apoyo Económico para Estudiantes de la Universidad Nacional de Itapúa” Res. CSU N° 040/11. Requisitos principales: demostrar necesidad económica y contar con promedio 3. A partir del año 2011 el monto anual otorgado es, entre Gs. 650.000 a 800.000 por beneficiado.
2	Becas Deportivas de la UNI	6	6	5.400.000	5.400.000	La postulación se encarga la Confederación de Estudiantes de la UNI (CODEUNI). Consistente en exoneración de aranceles, se otorga a los atletas destacados en las disciplinas deportivas de la Unimpiadas.
3	Becas Culturales: Coro de la UNI (CORUNI)	1	1	620.000	620.000	Las becas son otorgadas por las facultades de origen del estudiante y el Coro es coordinado por la Dirección de Cultura de la Facultad de Humanidades. Consiste en la exoneración de aranceles.
4	Convenio EBY – Gob. de Itapúa	28	33	112.000.000	132.000.000	La selección se encarga la Gobernación de Itapúa. A través de los convenios la UNI provee a la Gobernación los rendimientos académicos. Requisito mantener promedio 3. Monto anual otorgado Gs. 4.000.000.- durante la duración de la carrera.
5	Convenio UNI – Gob. de Itapúa	-	4	-	2.800.000	La selección se encarga la Gobernación de Itapúa. La UNI exonera los aranceles de los cursos de ingreso y la Gobernación cancela las matrículas y cuotas del año una vez ingresado el beneficiado.
6	Itaipú	6	-	21.000.000	-	La selección se encarga la Entidad. A través de los Convenios, la UNI provee a la Itaipú los rendimientos académicos. Requisito mantener promedio 3,5. El monto anual otorgado para los beneficiarios del 2011 es de Gs. 3.500.000.- durante la duración de la carrera. A partir del 2012, los beneficiarios de la Becas del Bicentenario reciben en forma mensual una asignación de Gs. 3.000.000 (consiste en una cuota de manutención de 1.650.000, para aranceles de estudios Gs. 350.000, y para compra de libros Gs. 1.000.000)
7	Consejo Nacional de Becas del MEC	3	18	6.000.000	36.000.000	La selección se encarga el CNB, la UNI sirve de canal de comunicación con la entidad para el envío de las documentaciones requeridas. Requisito mantener promedio 3,5. Monto anual otorgado Gs. 2.000.000.- durante la duración de la carrera.
8	UNI con selección de la Cámara Junior	1	1	700.000	700.000	La convocatoria se encarga la JCI. Consiste en la exoneración de aranceles de los cursos de ingreso.

Fuente: Elaboración Ing. Com. David A. Martínez Rivas.

Otro aspecto importante son los programas de becas que la Universidad Nacional de Itapúa cuenta con otras instituciones, siendo estas el Consejo Nacional de Becas, Entidad Binacional de Yacyreta y Gobernación de Itapúa, Itaipú Binacional, entre otros. Bienestar Universitario brinda un apoyo constante a los estudiantes becados en la orientación y en las contenciones, **evita las deserciones, bajo rendimiento académico y el estrés en los estudiantes.**